



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### ALCUBILLA DE AVELLANEDA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 21.2 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Alcalde por Resolución de fecha 12 de julio de 2019 procedió al nombramiento de Tenientes Alcalde, con el siguiente resultado:

Primer Teniente de Alcalde: D. Fernando Medel Pascual

Lo que se hace público mediante su inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en cumplimiento de lo preceptuado en el referido artículo.

Alcubilla de Avellaneda, 2 de agosto de 2019.– El Alcalde, Gustavo A. Marín Puente. 1793

BOPSO-92-12082019